

Fecha: 27-02-2026  
 Medio: El Austral de Osorno  
 Supl.: El Austral de Osorno  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Formalizan a cuatro estudiantes por rayar muros de viviendas en el centro

Pág.: 4  
 Cm2: 352.1  
 VPE: \$ 306.292

Tiraje: 4.500  
 Lectoría: 13.500  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Formalizan a cuatro estudiantes por rayar muros de viviendas en el centro

**VÁNDALOS.** Fueron captados por las cámaras de seguridad y luego detenidos por carabineros y personal de Seguridad Pública. Entre ellos hay estudiantes de medicina y antropología.

Sergio Silva

sergio.silva@australosorno.cl

**C**uatro jóvenes -tres de ellos estudiantes universitarios de medicina y antropología- fueron sorprendidos por las cámaras de seguridad municipal en pleno acto de vandalismo: rayaron los muros de seis viviendas y locales comerciales del centro de la ciudad.

El operador del sistema municipal advirtió la presencia de dos parejas en actitud sospechosa en calle Los Carrera, a la altura del 600, durante horas de la madrugada. Al efectuar un acercamiento con el zoom de la cámara del sector, constató que las personas estaban rayando murallas.

Con estos antecedentes informó a una de las patrullas que se encontraba en las inmediaciones, con la finalidad de ubicar a los cuatro individuos, quienes se desplazaban progresivamente hacia el centro de la ciudad. Sin perder de vista sus movimientos a través del monitoreo en línea, el funcionario municipal fue registrando los daños que los jóvenes provocaron también en calle Bulnes y en avenida Mackenna. Finalmente coordinó su fiscalización en la intersección de Mackenna con Cochrane, donde Carabineros los detuvo por el delito de daños.

“El operador de las cámaras se percató de las actitudes sospechosas de cuatro jóvenes



LOS JÓVENES FUERON DETENIDOS EN MACKENNA AL LLEGAR A COCHRANE TRAS SER TELEVIGILADOS.

que estaban rayando paredes en calle Los Carrera, donde comenzaron, ya que no fue la única zona afectada, porque también lo hicieron en Bulnes y Mackenna. Para su detención se coordinó un operativo con personal de Seguridad Pública y Carabineros, logrando ubicarlos en las cercanías de la plaza de Armas”, expresó Enrique Jaque, director de Seguridad Pública del municipio de Osorno.

Los detenidos -dos hombres de 21 y 25 años, y dos mujeres de 27 y 28 años- (tres con residencia en Osorno y una cuarta persona domiciliada en Concepción) fueron trasladados hasta el cuartel de la Primera Comisaría para continuar con el procedimiento. El fiscal de turno de la macrozona instruyó que los cuatro sujetos fueran puestos a disposición

del Juzgado de Garantía para su formalización.

Durante la audiencia, el fiscal Matías Montero detalló los cinco puntos específicos donde se realizaron los rayados, indicando que los imputados utilizaron pintura en aerosol y plumones, elementos que fueron incautados y puestos a disposición como medios de prueba.

El tribunal fijó un plazo de 60 días para la investigación por el delito de daños. Tras la audiencia, los imputados recuperaron su libertad y quedaron sujetos a la medida cautelar de prohibición de salir del territorio nacional mientras se desarrolla la investigación.

## REACCIONES

Tras lo ocurrido, Enrique Jaque señaló que “el municipio

mantiene una campaña junto a diversos organismos para conservar la ciudad limpia, por lo que hacemos un llamado a los vecinos a denunciar a quienes estén cometiendo este tipo de rayados, ya que constituyen el delito de daños. De esta manera se puede detener a los responsables y ponerlos a disposición de los tribunales, tal como ocurrió en este caso, donde nos enteramos de que algunos de ellos eran estudiantes de carreras universitarias”, indicó.

Quien también se refirió a la situación fue Juan Luis Gálvez, empresario y presidente del Centro para el Progreso de Osorno (Cenpro), quien solicitó sanciones ejemplares para los vándalos.

“No es posible que jóvenes, futuros profesionales, se vean implicados en hechos de esta

“Espero que el tribunal aplique sanciones duras y ejemplificadoras, y que estos actos vandálicos no queden impunes. Estamos en campaña por recuperar la limpieza de la ciudad”.

**Juan Luis Gálvez**  
 comerciante y dirigente

naturaleza. Espero que el tribunal aplique sanciones duras y ejemplificadoras, y que estos actos vandálicos no queden impunes. Estamos en campaña por recuperar la limpieza de la ciudad y ellos, como futuros profesionales del país, deben dar el ejemplo”, manifestó.

En tanto, el alcalde subrogante de Osorno, Carlos Peña, lamentó lo sucedido y subrayó el esfuerzo conjunto que se realiza para mantener el orden urbano. “Existe un trabajo coordinado entre la comunidad, los comerciantes y el municipio para recuperar una ciudad limpia. También valoramos el esfuerzo que realiza el sector privado para limpiar y volver a pintar sus muros y estructuras. Lamentamos que jóvenes adultos incurran en este tipo de conductas, que son actos vandálicos y ensucian la ciudad, afectando la imagen que queremos proyectar y que con tanto esfuerzo buscamos recuperar”, sostuvo.